

una carista de diez metros de fachada y á cuatro de distancia de la carretera de Murcia á Granada, en el kilometro cuatro, debiendo subordinarse á las condiciones impuestas por el Ingeniero encargado de dicha carretera.

Sobre traslacion
á otra casa la Es-
cuela de Barqueros.

De conformidad á lo propuesto por la Comision de Fontoupp se acordó que la Escuela pp de niños del partido de Barqueros, se traslade desde la casa que hoy ocupa, propia de José Bonavía Caba, á otra de Pedro Martinon Caba, y que por dicha Comision, se formalice el correspondiente contrato.

Se aprueba el pro-
yecto y presupuesto
de la cerca del
Nuevo Cementerio
que se verifique
la subasta.


Se presentó de nuevo el presupuesto y proyecto de la cerca del Nuevo Cementerio, cuyo total asciende á veinte y nueve mil trescientas ochenta pesetas con veinte y siete centimos, y en su visita el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobacion así como al pliego de condiciones facultativas y economicas y que la subasta se celebre á los 30 dias de anunciarse en el B. O, conforme se determina en el R. D. de cuatro de Enero último.

Salió el Sr. Mata.

Propone la Com-
ision de Precios por un-
dad á que se
han de ceder á per-
petuidad terrenos
en dicho Cement.

Se dió cuenta de una proposicion de la Junta de Edouon del Cementerio en proyecto para que el Ayuntamiento se sirva acordar que el precio de los terrenos que se concedan en dicho cementerio exclusivamente á perpetuidad, se fije por el número de unidades que comprenda, y que la unidad sea el metro cuadrado, debiendo satisfacerse por cada metro cuadrado en las Calles principales y plaza central treinta pesetas. Por cada metro cuadrado en las Calles secundarias que se marcará en el plano respectivo veinte y cinco pesetas. Y por cada metro cuadrado en las demas calles, veinte pesetas.

Que á los q se han
asunto ó se menc-

Iguualmente propone al acuerdo del Ayuntamiento que á las personas que se hubieren  Ayuntamiento de Murcia